

## JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Huesca, en fecha treinta de Mayo de dos mil veintidós, siendo las diez horas, en la Sala de Juntas de la sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca, tuvo lugar la reunión de la Junta Electoral.

Asisten a la reunión:

Por la Diputación General de Aragón :

-D<sup>a</sup> Marta Patricia Rodriguez Vicente en calidad de Presidenta de la Junta Electoral.

-D<sup>a</sup> Laura Portaña Borbón, secretaria

Por las Empresas:

- D<sup>a</sup> Nuria Grau Rapún, en representación de Castellar SL.

- D<sup>a</sup> Beatriz Lorente Pasto, en representación de Parque Tecnológico Walqa, SA.

Por la Cámara de Comercio:

- La secretaria, D<sup>a</sup> Celia Elfau Usón.

- D<sup>a</sup> Paula Lacasa Ahijado

A las 10:00 horas la Presidenta declara abierta la Sesión y se inicia la deliberación de los asuntos incluidos en el Orden del Día con el siguiente contenido:

**Punto Primero.-** Proclamación de Candidatos.

En primer lugar la Junta Electoral inicia la comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos para la presentación de las candidaturas. Una vez comprobadas la presentación de candidatura, el número de avales a la candidatura y la autenticidad de las firmas de dichos avales de cada una de las candidaturas presentadas, la Junta Electoral procede a la proclamación de los Candidatos por Grupo para las Elecciones al Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca, resultando ser proclamados los siguientes Candidatos:

GRUPO	NOMBRE GRUPO	CANDIDATO PROCLAMADO
1	Energía y Agua	Grupo AB 1903
2	Minerales no energéticos, construcciones, instalaciones	Montajes Eléctricos Portolés, SL Arizón y Gracia, SL
3	Química e industria plástica	
4	Productos Metálicos y Maquinaria	Transformados Torres Martí, SL Remolques Beguer, SA

5	Industrias Alimentarias	Comercial Bodegas Lalanne ,SA Viñedos y Crianzas del Alto Aragón, SA Frutos Secos Borén, SL Hacienda Agrícola Ecosteán, SC Aceites del Alto Aragón, SL
6	Industria Textil, Cuero y Calzado, Madera, Papel, Artes gráficas	Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón SA
7	Comercio Mayor y Menor	Lacasa Huesca, SL Navasola Huesca, SL Foto Barrio,,SL Isabel Terán Barrio
8	Hostelería	Juan Manuel del Valle Mur Catering San Lorenzo del Flumen SCP
9	Transportes	Callizo SA Avanza Movilidad Integral, SL
10	Banca y Seguros	
11	Publicidad y Servicios a Empresas	Básculas Costa, SL Comercial Oscense del Automóvil, SA

En segundo lugar, la Junta da por elegidos a los candidatos proclamados de los Grupos que, a continuación, se indican, al darse el caso de que el número de candidatos presentados y proclamados por la Junta Electoral por los citados Grupos resulta igual al número de miembros a elegir. Su proclamación equivale a la elección y ésta por tanto, no habrá de efectuarse. Los candidatos proclamados y electos por Grupo son los siguientes:

GRUPO	NOMBRE GRUPO	Nº VOCALES	PRESENTADOS	CANDIDATOS PROCLAMADOS Y ELECTOS
1	Energía y Agua	1	1	Grupo AB 1903
2	Minerales no Energéticos, Construcciones e Instalaciones	2	2	Montajes Eléctricos Portolés, SL Arizón y Gracia, SL
3	Química e Industria Plástica	1		
4	Productos Metálicos y Maquinaria	2	2	Transformados Torres Martí SL Remolques Beguer SA

6	Industria Textil, Cuero y Calzado, Madera, Papel, Artes gráficas	1	1	Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón, SA
7	Comercio Mayor y Menor	4	4	Lacasa Huesca, SL Navasola Huesca, SL Foto Barrio, SL Isabel Terán Barrio
8	Hostelería	2	2	Juan Manuel del Valle Mur Catering San Lorenzo del Flumen SCP
9	Transporte	2	2	Callizo SA Avanza Movilidad Integral, SL
10	Banca y Seguros	1		
11	Publicidad, Servicios a las Empresas y Otros	2	2	Comercial Oscense del Automóvil SA Básculas Costa, SL

Por el contrario, el Grupo en el que se deben celebrar elecciones el próximo día 9 de junio al haberse presentado y proclamado más candidatos que miembros a elegir por Grupo es el siguiente:

GRUPO	NOMBRE GRUPO	Nº VOCALES	PRESENTADOS	EMPRESAS
5	Industrias Alimentarias	2	5	Comercial Bodegas Lalanne ,SA Viñedos y Crianzas del Alto Aragón, SA Frutos Secos Borén, SL Hacienda Agrícola Ecostean, SC Aceites del Alto Aragón, SL

Por otra parte no se han presentado candidaturas en los grupos 3 Química e Industria Plástica y 10 Banca y Seguros.

**Punto Segundo.-** Otros Asuntos.

No hay más asuntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cumplido el fin de la convocatoria, siendo las 10 horas y 35 minutos, la Sra. Presidenta da por terminada la Sesión de la que se levanta la presente Acta, lo que como Secretaria certifico.

Presidenta  
Marta Patricia Rodríguez Vicente

Secretaria  
D<sup>a</sup> Laura Portaña Borbón